



## Territorios Conectados: tema central del XXV Congreso Andesco

En este 2023 la cita más importante del sector de los servicios públicos y comunicaciones será del 14 al 16 de junio en el marco de la celebración del XXV Congreso Andesco, evento que, durante estos 25 años, ha sido el más trascendental a nivel nacional para los sectores de energía eléctrica, gas natural, acueducto, alcantarillado, aseo, gestión de residuos, TIC y TV.



[Leer +](#)



## Noticias Por Sector



## » Opinión y prensa

### Mitos sobre energía, bolsa y precios

Son pocos los comercializadores de energía que compran grandes cantidades en bolsa, alrededor del 80% se hace a través de contratos bilaterales, pactados en promedio hace más de año y medio.

[Leer +](#)





# Territorios Conectados: tema central del XXV Congreso Andesco

*Este año se espera la participación de más de 3.500 personas de manera presencial y más de 40 mil visualizaciones virtuales.*

*El encuentro se llevará a cabo en el centro de convenciones del hotel Las Américas en la ciudad de Cartagena.*

En este 2023 la cita más importante del sector de los servicios públicos y comunicaciones será del 14 al 16 de junio en el marco de la celebración del XXV Congreso Andesco, evento que, durante estos 25 años, ha sido el más trascendental a nivel nacional para los sectores de energía eléctrica, gas natural, acueducto, alcantarillado, aseo, gestión de residuos, TIC y TV.

Durante tres días se contará con la participación de conferencistas de alto nivel y se abordarán temas fundamentales sobre las perspectivas del sector, normativa, y por supuesto, el impulso económico que necesita el país debido a la coyuntura mundial.



**XXV** CONGRESO Andesco  
SERVICIOS PÚBLICOS, TIC Y TV  
**TERRITORIOS CONECTADOS**  
14 al 16 de Junio 2023 - Cartagena, Colombia

Será el espacio adecuado en el que se darán a conocer nuevas iniciativas y tendencias para poder fijar una agenda económica y social que sea realista y lograda para el empresariado así como también para el Gobierno Nacional, ya que el principal objetivo es continuar impulsando el sector y seguir contribuyendo a la construcción de país a través de territorios conectados con servicios públicos y comunicaciones de calidad.

En esta ocasión el país invitado será España y el departamento de Colombia protagonista será Cundinamarca y Bogotá.

Cabe resaltar que durante el Congreso también se llevará a cabo la entrega del 18° Premio Andesco a la Sostenibilidad, al cual se espera que se postulen hasta el 22 de marzo más de 100 empresas del sector de los servicios públicos y de otro sector de la economía.

Este es un espacio que nadie se querrá perder ya que reúne a un sinnúmero de organizaciones y representantes que están a la vanguardia de temas fundamentales.

¡Este año el Congreso Andesco será épico!

[Consulte aquí el video de expectativa.](#)

Regresar <<

## Otras Noticias

### Gremios dicen que la decisión de servicios públicos “debilita la institucionalidad”

*Las agremiaciones lanzaron un comunicado advirtiendo que la decisión del Presidente pone en riesgo la confianza de los agentes prestadores de servicios*

Este domingo, los gremios Andesco, Asocodis, Adeg y Acolgen, lanzaron un comunicado respecto a su posición frente al anuncio del presidente, Gustavo Petro, de asumir las funciones de control en las Comisiones de Regulación de Servicios Públicos, fueron varios los gremios relacionados a este ejercicio que dejaron ver las dudas y cuestionamientos que tenían frente a cuáles serán los cambios que el mandatario hará y las consecuencias que esto traerá para el país.

“Los sectores eléctrico y gas natural, desde las Leyes 142 y 143 de 1994 han contado que la institucionalidad robusta y estable, que ha permitido todos los actores, inclu-



yendo al gobierno, inversionistas y empresas públicas, privadas y mixtas trabajemos de forma articulada logrando, en las últimas tres décadas, mejoras significativas en cobertura y calidad de estos servicios públicos”, resalta el comunicado.

Partiendo de eso, los gremios expresaron que la decisión “debilita la institucionalidad y con ello ponen en riesgo la confianza de los agentes prestadores de estos servicios para ejecutar las inversiones públicas y privadas necesarias para garantizar los mismos incluyendo que probablemente se verán afectados los proyectos que permitirán al país avanzar en el proceso de transición energética, lo que perjudicaría a todos los colombianos”.

Así mismo, se hizo énfasis en que hay que garantizar la seguridad jurídica que permita contar con reglas “razonables y estables”. Los gremios también ratificaron su posición para trabajar junto al Gobierno Nacional para “buscar soluciones y mejoras sostenibles y con rigor técnico que contribuyan a la situación actual”.

Tomado de La República

# Además de la inflación, tenemos otro problema en el país con la estabilidad política

## Tomado de La República

Las empresas agremiadas en la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco) cerraron 2022 con aumentos sustanciales en la cobertura de estos en la población nacional.

Pero la inflación, y por ende el precio de servicios como la luz y el agua, empañaron los resultados de dicho año y ahora, con tan solo un par de semanas del 2023, ya volvieron a ser noticia por el constante aumento en sus tarifas. Camilo Sánchez, presidente de Andesco, afirmó que este es un problema “casi que solucionado” para lo que queda del año.

### Cerraron bien 2022. ¿Qué esperan para 2023?

Tenemos un momento crítico con la inflación, la cual repercute en el costo de oportunidad de las inversiones que se van a realizar. Pero también tenemos otro problema en la estabilidad política, en la que necesitamos crear nuevamente confianza y trabajar todos.

Si no hay un solo vocero para estos procesos es muy difícil, además, cuando ya sabemos que el nivel de empleo y de crecimiento para este año será mucho menor que el de 2022.

### ¿La confianza la quita la salida de la viceministra de Energía?

Sí, pero no es el único ministerio con el que trabajamos. En Andesco tenemos comunicación permanente con seis Carteras. Entonces estamos tratando de poner puntos de encuentro, necesitamos que el Ministerio de Minas mantenga la estabilidad y que trabajemos con la institucionalidad y no con el Gobierno de turno.

### ¿Qué tal ha sido la comunicación con ellos?

Buena, pero es fundamental que tanto en la CRA como en la Creg sigamos manteniendo mecanismos con los que podamos mantener toda la normativa de lo que se va a sacar y no que se tomen decisiones unilaterales porque eso puede causar unos detrimentos en la inversión y la generación de empleo y recursos.

### ¿Y por qué toca ese punto?, ¿Ellos han tratado de imponer algo?

No, ellos no. Pero a cada rato se escuchan parlamentarios que piden que el Gobierno establezca el precio de los servicios públicos o que ponga un límite para el precio de la energía. Y experiencias de ese tipo hemos tenido en todo el mundo y 99% de las veces no termina bien. Entonces son sugerencias que me parecen irresponsables.

### Hablemos de los precios de la luz. En octubre usted dijo que iban a disminuir 8% pero no han parado de subir. ¿Qué pasó?

El precio de la luz sí bajó en el país, de pronto no lo hizo en general sobre 8% como dije antes, pero aún así en algunas partes del país sí pasó, en otras lo hizo 2% y el promedio nacional fue 6%.

### Pero el informe de la Superintendencia de Servicios Públicos dice que siguió subiendo

Sí, pero ahí se deben entender dos cosas. Uno, que en el mundo la tendencia del costo de servicios públicos sigue al alza, lo que pasó en Colombia es que logramos quebrarle el cuello a la tendencia y si bien hoy estamos creciendo, lo estamos haciendo menos que el resto del mundo.



Y lo otro que logramos es que los incrementos que se den, van a ser sobre el indicador más bajo entre el IPC y el IPP, algo que no había antes. Yo no puedo asegurar que los precios van a disminuir 10% o 12% como quiere la Costa Caribe, pero sí puedo decir que si el Gobierno quiere que bajen eso, va a tener que poner recursos.

### ¿Por qué?

En el caso de la Costa, se habla que hay unos incrementos superiores al resto del país y sí, pero es por un motivo fundamental. Ahí se hizo una negociación para que dos empresas prestaran el servicio y uno de los temas para que se pudiera hacer el cierre financiero era que se tenían que incorporar las pérdidas y pues eso lo terminan pagando todos en la factura de luz.

En ese tema específico, es importante que el Gobierno entienda que si no se sumaban esas pérdidas, que en la Costa es de lo que más pesa en la tarifa final, las tienen que asumir ellos, porque si no hay cierre financiero y le entregan ese problema al Gobierno, podríamos tener un Electricaribe 2.0.

### Otra de las preguntas recurrentes en estos días es ¿por qué si está lloviendo a montones, el precio sigue subiendo en bolsa?

Usted lo ha dicho. Sube en bolsa, y lo que se negocia allí para abastecer el mercado nacional es mínimo.

### Es una quinta parte

Sí, pero lo que está pasando allá es que como sucede en las bolsas de valores, se está negociando la energía bajo las condiciones futuras, no las de ahora. Y como bien se dice, después del invierno llega la sequía, y es lo que estamos observando. El fenómeno de El Niño que se avecina, al igual que el invierno, va a ser largo y fuerte.

### ¿Esa es la única razón? Porque en las facturas sigue creciendo

No. Si bien ya algunas condiciones han mejorado como la ya conocida guerra en Ucrania y la crisis de los contenedores, aún tenemos varios problemas con los insumos. Primero, por una tasa de cambio bastante alta, pues recordemos que la mayoría son importados; y por el mismo invierno, que nos tiene varias vías cerradas.

Regresar <<

# Acueducto, alcantarillado, aseo y gestión de residuos



## Reunión con Viceministro de Agua y Saneamiento Básico



Cómo parte de las gestiones que realiza Andesco con el objetivo de articular agendas sectoriales con el gobierno nacional, realizamos reunión con la señora ministra de Vivienda Catalina Velasco y el viceministro de agua Anibal José Pérez.

Producto de esta reunión se acordaron temas de trabajo conjunto entre los que se resalta: discutir con rigor las propuestas de reforma de la ley 142, impulsar en la CRA la regulación para la desintegración vertical y adelantar espacios de trabajo mensuales con el MVCT para el desarrollo de los temas de interés con ANDESCO.

Cómo parte de esta agenda sectorial, el 7 de febrero se adelantará una mesa de trabajo con la Dirección de Política y Regulación para la articulación en la reglamentación de los temas propuestos en la Ley del PND.

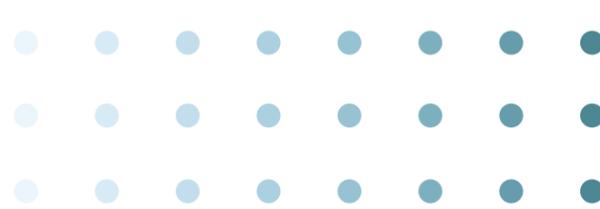
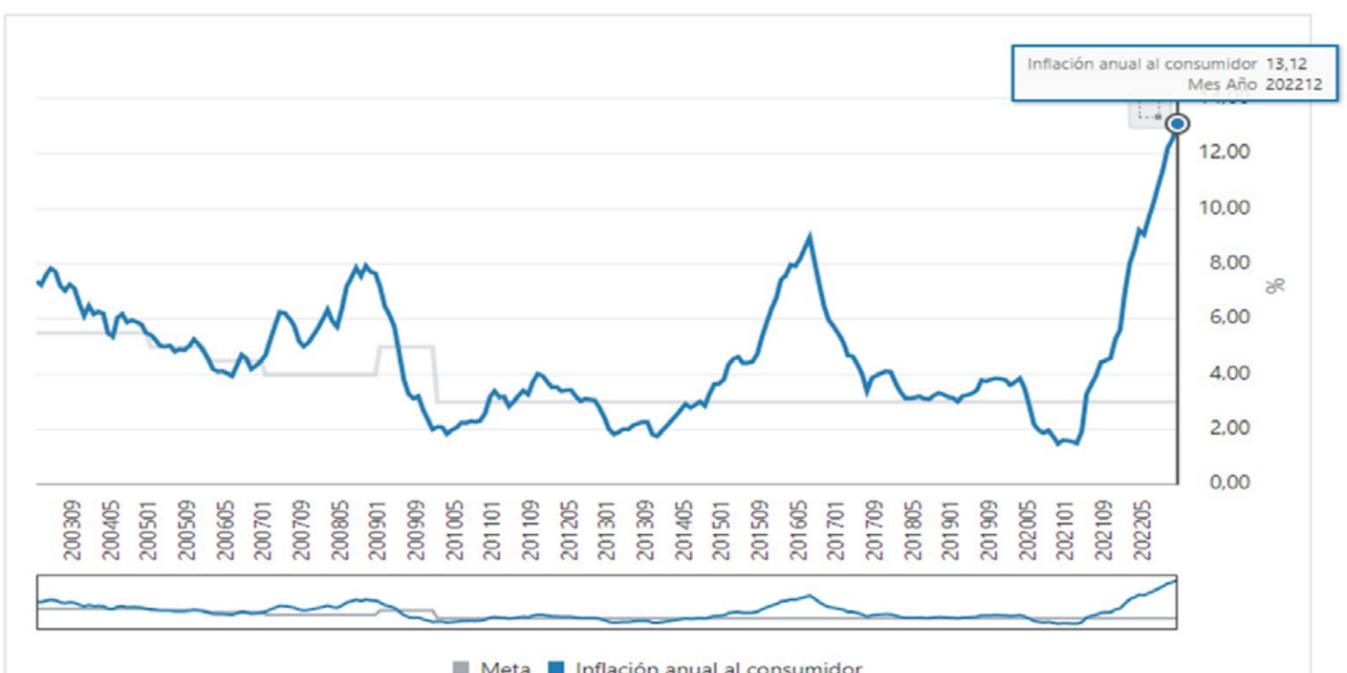
Este mismo ejercicio está programado con la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA y el Departamento Nacional de Planeación para el mes de febrero.

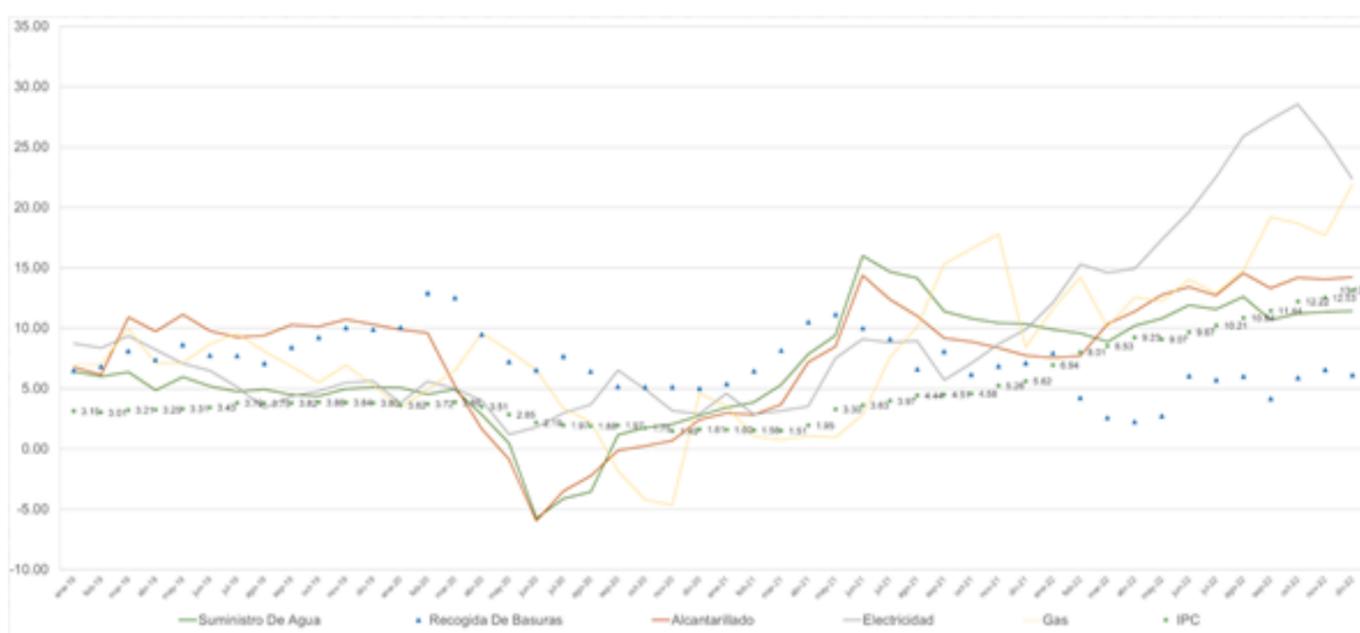


## Análisis del IPC - impacto sectorial

El IPC para el mes de diciembre de 2022 muestra un incremento del 13,12 frente a diciembre de 2021. Así mismo, la división de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros combustibles, tuvo un incremento del 6,94% frente a diciembre de 2021, un aumento del 0,39% frente a noviembre de 2022, y un crecimiento acumulado de 6,94% desde enero de 2022. El incremento de los precios en esta división, aportó un 17,1% al incremento del IPC anual.

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación anual de 27,81%, siendo esta la mayor variación anual. La segunda variación más alta la presenta Restaurantes y hoteles afectada por la división de alimentos, con una variación del 18,54%. La tercera es muebles y artículos para el hogar con una variación del 18,25%. Las 10 subclases que más aportan al incremento anual del IPC suman un 43,4%, un 5,7% del total del IPC. Las 5 primeras son Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, electricidad, vehículo nuevo o usado, carne de res y arriendo imputado.





Para el caso de los servicios públicos, electricidad y gas fueron los servicios públicos que tuvieron mayores incrementos. Electricidad creció un 22,40% y tuvo una contribución del 5,4% en el IPC anual, Gas tuvo un incremento anual de 21,93% y una contribución del 1,8% en el IPC anual. Suministro de agua tuvo una variación anual del 11,44%, alcantarillado un incremento del 14,22% y recogida de basuras 6,12%.

En total los aumentos de los precios de los servicios públicos aportaron un 9,83% en el incremento del IPC anual. Se evidencia que el Suministro de Agua y Alcantarillado tiene un comportamiento similar al del IPC total, debido a que la actualización de precios se realiza cada vez que se presenta una acumulación de más de 3 puntos en el IPC (artículo 125 de la Ley 142 de 1994). Por su parte la subclase recogida de basuras (aseo), durante todo el 2022 ha presentado comportamientos por debajo de la inflación debido a que este servicio ya cuenta con indexadores estrechamente relacionados con los costos de producción y no se actualizan con el IPC.

## Ideal 2022: Energía, agua y salud para un mejor medio ambiente

El Banco de Desarrollo de América Latina publicó el estudio Ideal 2022: Energía, agua y salud para un mejor medio ambiente. Con esta nueva edición del reporte IDEAL, CAF propone colaborar con el desarrollo sostenible de la región, promoviendo un enfoque de intervenciones y regulaciones en los servicios de infraestructura basado en resultados. Dicho enfoque permite una amplia comprensión de las políticas públicas necesarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y fomentar la protección del medio ambiente y preservación de la biodiversidad.

La CAF seguirá orientando sus esfuerzos hacia la generación del conocimiento específico que permita brindar una visión precisa y factible sobre los posibles senderos hacia el desarrollo sostenible y la integración de América Latina y el Caribe, donde la provisión de más y mejor infraestructura, resiliente e inclusiva, juegue un rol fundamental.

Estos temas y mucho más serán tratados en nuestro seminario de Acueducto y Alcantarillado el 4 y 5 de mayo.

[Consulte la publicación Ideal 2022](#)



Regresar <<

# Asuntos Ambientales y de Sostenibilidad



## Reunión Rodrigo Negrete Montes, director de ANLA

El 17 de enero se llevó a cabo la reunión con el director de la ANLA, Rodrigo Negrete y su equipo de trabajo, en la cual se reafirmó el interés de continuar con la agenda conjunta sectorial entre ANLA y ANDESCO.



También se presentaron los temas que son de interés del sector en relación con las propuestas del Plan Nacional de Desarrollo, principalmente lo asociado a la revisión del licenciamiento ambiental para el fortalecimiento de las instancias de participación, consulta previa e implementación del Acuerdo de Escazú. Asimismo, se mencionaron las necesidades identificadas por las

empresas, vinculadas a requerimientos de información del modelo de almacenamiento geográfico, y solicitudes adicionales asociadas al seguimiento de proyectos, la dinamización del cumplimiento de obligaciones de compensación, la actualización de los términos de referencia para rellenos sanitarios y su transformación en parques tecnológicos ambientales, entre otros.



## Servicios públicos y gestión ambiental urbana

16

**Servicios públicos y comunicaciones:** clave para ciudades sostenibles



El mundo cada vez está más urbanizado y las ciudades se han convertido en epicentros de desarrollo y demanda de recursos naturales. Mientras a nivel mundial el 55% de las personas vive en ciudades, en Colombia es el 76%. Según reportes del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU-Hábitat, las ciudades son responsables del 75% del Producto Interno Bruto -PIB, y concentran también el 75% de la demanda de energía y entre el 50 y 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

La Agenda 2030 de Naciones Unidas que plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ha trazado una visión para que los países contribuyan a un futuro sostenible. En Colombia, el documento CONPES<sup>32</sup> 3918 definió la hoja de ruta para cada ODS, resaltando que el sector de servicios públicos y comunicaciones es esencial para alcanzar las metas trazadoras del país a 2030. El sector busca alcanzar el 100% de cobertura en agua potable (ODS 6), el 100% de cobertura de energía eléctrica (ODS 7), el 100% de los hogares con conexión a internet (ODS 9), una tasa anual de reciclaje y aprovechamiento de residuos del 12,9% (ODS 12). Esto se plantea en concordancia con el

Relevo Santaró (Café Juaná). Foto: José Roberto Arango

32. Presidente, Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO

33. Gestión ambiental y de sostenibilidad, ANDESCO

34. CONPES, Consejo Nacional de Política Económica y Social

35. Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), La Conferencia de París sobre Cambio Climático (2015) correspondió a la COP21

Ha sido publicada la segunda edición de “Cuadernos sobre Ciudades Sostenibles” de MinAmbiente en la cual participó Andesco con una columna vinculada a la importancia de los servicios públicos domiciliarios y comunicaciones en la construcción de ciudades sostenibles. [Ver publicación](#)



## Posición ambiental del Gobierno nacional presentada en el Foro Económico Mundial de Davos



Durante la reciente edición del Foro Económico Mundial el presidente de la República, Gustavo Petro, planteó la importancia de trabajar en la articulación de los acuerdos climáticos con la Organización Mundial del Comercio (OMC), con el objetivo de que los países que estén en la capacidad puedan incrementar la producción de alimentos que permitan reducir el hambre.

Por su parte la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad presentó las propuestas para enfrentar la crisis climática y promover la transición energética. Además, recalcó la necesidad de avanzar en el tema del canje por deuda como una alternativa para tener recursos que permitan financiar la adaptación, mitigación y atender las pérdidas y daños ocasionados por los efectos del cambio climático. [Ver publicación](#)

Regresar <<

## Energía Eléctrica y Gas Natural



## Taller Hoja de ruta transición energética



En el marco de la Transición Energética Justa, el Ministerio de Minas y Energía, inició los talleres del 2023 enfocados en hidrocarburos, energía eléctrica y energías renovables. Nuestra directora de las Cámaras de Energía y Gas de Andesco, Kathrine Simancas, participó de forma activa en los temas expuestos

en las mesas de trabajo, las discusiones estuvieron enfocadas en: proyectos del sector alineados con la Transición Energética, opciones futuras de ampliación tecnológica y oportunidades identificadas para superar las barreras o cerrar las brechas que permitan materializar la Transición Energética Justa.



## Comunidades energéticas

Con el objetivo de aportar en la definición e implementación de las comunidades energéticas en Colombia, desde las Cámaras de Energía y Gas de Andesco viene realizando una mesa de trabajo con las empresas afiliadas, en donde se definieron actividades y un cronograma de trabajo, en línea con las intenciones del Gobierno Nacional.



## Gestión Sectorial Normativa

Dentro de las actividades iniciales de año, nos hemos enfocado en el análisis de los nuevos proyectos de resoluciones emitidos por la CREG, tales como: proyecto de resolución para la ampliación del diferimiento de pago de las cuentas del ASIC y LAC para los comercializadores, tasa de descuento para la remuneración del servicio de energía en las Zonas No Interconectadas - ZNI por medio de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV y modificaciones a la resolución 075 de 2021, la cual se refiere a la asignación de capacidad de transporte al Sistema Interconectado Nacional.



### Normatividad y documentos destacados

- Proyecto de Resolución MME - “Por la cual se deroga la Resolución 40715 de 2019 y la Resolución 40060 de 2021 y, se reglamenta el artículo 296 de la Ley 1955 de 2019” [CLICK AQUÍ](#)
- Proyecto de Resolución CREG 701 022 - “Por la cual se determinan unos parámetros de cálculo y se define la tasa de descuento para la remuneración de la prestación del servicio de energía eléctrica mediante Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas, SISFV ” [CLICK AQUÍ](#)
- Proyecto de Resolución CREG 701 023 - “Por la cual se permite la realización de convocatorias públicas de las que trata la Resolución CREG 130 de 2019 para compras de energía provenientes de fuentes no convencionales de energía renovable – FNCER, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en el artículo 3 de la Resolución MME 40715 de 2019 y el artículo 3 de la Resolución 40060 de 2021” [CLICK AQUÍ](#)

[Regresar](#) <<

# TIC Y TV

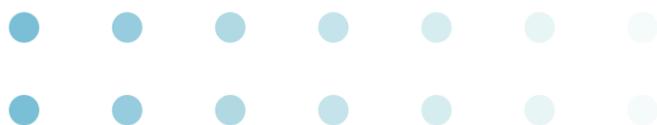


## Las TIC como motor de la economía

El 19 de enero Andesco se reunió con Telefónica y Governa Digital con el fin de buscar alianzas estratégicas para llevar a varios municipios y departamento capacitaciones en transformación y economía digital, esto dado que se considera que las TIC pueden ser uno de los mayores jalonadores de la economía siempre y cuando exista previamente apropiación de estas tecnologías.

Goberna Digital como actor clave es un programa que busca impulsar modelos de liderazgo público y desarrollo digital en América Latina, contando a su vez con convenios con los más prestigiosos centros de estudios a nivel regional y mundial, lo que garantizará que los esfuerzos mancomunados que se lleven a cabo entre Andesco y este programa contarán con el más alto nivel beneficiando a todos los actores del ecosistema TIC en Colombia.

Andesco en los próximos meses desarrollará un completo plan de trabajo junto con Governa para de esta manera llevar a sus afiliados y a los diferentes grupos de interés, esta importante iniciativa tanto para el sector de los servicios públicos y las comunicaciones como para el país.



## Andesco como centro de debate y opinión

Andesco se ha caracterizado, además de llevar a cabo su labor de representación de los intereses de sus asociados, por ser un gremio que apoya la labor legislativa buscando siempre que, desde los órganos de decisión, se tomen las mejores decisiones para el bienestar del país.

El 16 de agosto de 2022 el Senador Alfredo Deluque presentó el proyecto de ley 121/2022 que busca declarar de utilidad pública e interés social el tendido, construcción y operación de redes para el suministro de servicios públicos de telecomunicaciones. Frente a lo anterior Andesco contrato, con el fin de revisar todos los aspectos relevantes de esta propuesta legislativa, a PMA Abogados S.A.S, firma que emitió concepto frente a este asunto y que será la base jurídica para la presentación de los posibles comentarios frente a este importante proyecto de ley.

Se considera que uno de los más importantes aspectos para la industria TIC en Colombia es la masificación de infraestructura de comunicaciones la cual permitirá llevar conectividad a todos los ciudadanos por lo que, desde Andesco, se llevará a cabo un riguroso estudio de este tema y de ser necesario, se presentarán todos los comentarios y sugerencias frente a esta iniciativa legislativa.



[Regresar](#) <<



# Estudios Legislativos



## Avances en las agendas de Secretarios, Comisiones del Congreso y la Unidad Asesora del Congreso



En la mañana del 19 de enero se dio inicio a la Agenda de reuniones estratégicas de nuestro Presidente y del equipo Legislativo de Andesco con varios de los Secretarios de Comisiones del Congreso de la República. Comienza la agenda de relacionamiento legislativo con el encuentro del Dr. Raúl Fernando Rodríguez-Secretario de la Comisión VI de Cámara y la Presidencia de Andesco, con el fin de puntualizar los temas técnicos de mayor importancia para desde el gremio prestar apoyo, a través de jornadas académicas a los Congresistas y a sus grupos de apoyo.

En igual sentido, la Gerencia Legislativa de Andesco se reunió el pasado 24 de enero, con la Dra. Diana Vanegas, Directora de la Unidad Asesora del Congreso, para hallar puntos de encuentro en temas académicos y apoyo técnico para el cumplimiento de la Agenda de capacitaciones a los Asesores de UTL y a funcionarios del orden legislativo del Congreso de la República.



[Regresar](#)

# » Opinión y prensa



## Mitos sobre energía, bolsa y precios

*Son pocos los comercializadores de energía que compran grandes cantidades en bolsa, alrededor del 80% se hace a través de contratos bilaterales, pactados en promedio hace más de año y medio.*



Es un mito pensar que al estar llenos los embalses debe bajar siempre el valor del kWh (kilovatio hora) en la bolsa de energía; cuyo precio depende de muchas variables, como el costo de oportunidad. En el caso del agua, está relacionado con el valor de tenerla en

épocas de abundancia o de guardarla para temporadas de escasez, y con la capacidad de almacenamiento de los embalses. En las térmicas, tiene que ver con la disponibilidad y costo de los combustibles de respaldo. Además, por la ubicación geográfica, no todos los embalses se llenan simultáneamente.

Estamos cerrando un periodo de más de dos años, casi continuos de fenómeno de La Niña, similar al del 2011-2012, posterior al cual se presentó un fenómeno de El Niño intenso y duradero, con precios de bolsa altos (en el año 2015 superó los \$1000/kWh y, gracias al Cargo por Confiabilidad los usuarios solo pagaron una porción vía factura).

Para entender el precio de bolsa debemos considerar el presente y las expectativas de variables como la alta probabilidad de El Niño. También otros aspectos exógenos, como cambios abruptos en políticas gubernamentales sectoriales o anuncios mediáticos como la no suscripción de nuevos contratos de exploración de petróleo y gas natural; este último esencial para la generación y transición energética.

Igualmente, escuchar voces en el ejecutivo y legislativo de implantar controles de precios en la bolsa de energía y tarifas, sin contar con la institucionalidad, impedirá que se reflejen realidades del mercado y de la competencia. Estas posiciones políticas no técnicas pueden presionar más efectos alcistas.

Son pocos los comercializadores de energía que compran grandes cantidades en bolsa, alrededor del 80% se hace a través de contratos bilaterales, pactados en promedio hace más de año y medio. Aun así, el precio de bolsa es un valor importante de referencia del mercado, útil para la toma de decisiones, que no repercute significativamente en la factura, como explico, dado su menor peso relativo dentro de esta.

Además, los retrasos en los proyectos de energía eólica, solar, y de transmisión en La Guajira, por demora de las consultas previas, como por ejemplo en la línea Colectora, implican incertidumbres de la oferta en el corto plazo que también podrán verse reflejadas en aumentos tarifarios. Es necesario que todos los proyectos de generación en desarrollo entren en operación pronto y avanzar en la subasta del Cargo por Confiabilidad anunciada, para nuevas plantas que cubrirán un posible déficit de energía a partir del 2026.

Este es un sector regulado con una institucionalidad fuerte que respeta los acuerdos contractuales brindando seguridad jurídica, haciéndolo sólido y confiable. Sería lamentable caer en decisiones unilaterales que afecten el servicio y que podrían ocasionar apagones en algunas regiones. Recordemos que la energía más cara es la que no se tiene.

Camilo Sánchez,  
Presidente de Andesco.

*El todos ponen hoy más que nunca deberá ser nuestro credo, volviendo a confiar en los demás sin miedo y optimismo..*

A veces se dice que un pesimista es un optimista bien informado. Cuando Pandora abrió su caja, cuenta la mitología que salieron todos los males del mundo, y al cerrarla nuevamente solo pudo guardar la esperanza y la confianza, las cuales, bien utilizadas, serán la clave de nuestro éxito. En todo proceso hay que tener materia prima buena para obtener resultados mejores y, en Colombia, tenemos ni más ni menos que a nuestra gente para lograrlo, con una resiliencia puesta a prueba todos los días.

Infortunadamente, hoy la confianza está muy deteriorada debido a las discusiones y narrativas de envidias y odios que nos imponen los extremos de derecha e izquierda para mantenernos ocupados peleando entre empresarios y trabajadores, buenos y malos, honrados y corruptos, y con esto fomentar divisiones para lograr sus objetivos e intereses particulares.

Todo esto ha dificultado avanzar al ritmo requerido para cerrar las brechas sociales y productivas, lo que nos permitirá cambiar nuestras vidas. Llegó el momento de hacer lo necesario para eliminar esta espiral de desesperanza y frustración. Colombia es un país de empresas, la gran mayoría micro, pequeñas y medianas, donde los responsables salen diariamente a seguir emprendiendo y consolidando propuestas de negocios.

Contar con ese tejido empresarial nos ha permitido paliar la crisis mejor que el resto de América Latina a lo largo de la historia, como lo muestran las estadísticas.

Tenemos que despojarnos de prevenciones y sentarnos con todos los grupos de interés, empezando por el Gobierno, en cada mesa de trabajo sectorial que se conforme, para recuperar la confianza, con discusiones basadas en estudios técnicos, sin caer en descalificaciones personales ni de las

partes, y argumentar sobre cifras o postulados concretos, por encima de los meros argumentos políticos provenientes de supuestos y creencias no confirmadas.

El Plan de Desarrollo será una gran oportunidad para construir la hoja de ruta de los próximos 4 años, que será provechosa si la realizamos entre todos, sin odios, revanchas, ni recelos, buscando el bienestar general.

No debemos seguir generando ganadores, perdedores ni culpables, para hacer la diferencia con lo que nos ha sucedido en las últimas décadas. Lo importante será tener la grandeza para aceptar las buenas propuestas y desechar las que no convengan, sin importar su procedencia. El todos ponen hoy más que nunca deberá ser nuestro credo, volviendo a confiar en los demás sin miedo y optimismo. Será una tarea ardua en la cual todos debemos volver a ser uno para lograr una sociedad virtuosa que siga construyendo sobre lo construido.

Nuestro propósito este nuevo año será recuperar la confianza mutua entre Gobierno, empresarios y ciudadanía, porque trabajando unidos seremos los mejores aliados para acelerar el cambio y cerrar las brechas, para que por fin lo que nos una sea más importante que lo que nos divide. ¡Vamos con todo!

Camilo Sánchez  
Presidente Andesco

[Regresar](#) <<

# » Creando Progreso

## » Reconocimiento a la empresa AES por parte de Great Place To Work

AES Colombia fue reconocido el pasado 14 de diciembre como la empresa #27 en la categoría de empresas de hasta 300 colaboradores en el top de Great Place To Work que reconoce los mejores lugares para trabajar en Colombia. Cabe destacar que entre todas las empresas reconocidas de las diferentes categorías, fueron la única del sector energético. [Ver publicación](#)



## » Filtración lecho del Río

El proyecto de filtración del lecho del río, es una obra, primera en su género en América del Sur, que consiste en la construcción de un pozo de 30 metros de profundidad por debajo del lecho del río con el fin de obtener agua del mismo afluente. Es una obra que va en 35 % de ejecución y busca garantizar un suministro de agua más libre de contaminantes a los usuarios. Esta es una obra pionera en Colombia y reconocida por el mismo Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El proyecto tiene una inversión cercana a los \$30.000 millones.

Esta es una iniciativa propuesta por el Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico (Cinara) de la Universidad del Valle y que fue adoptada por las Empresas Municipales de Cali como solución a las deficiencias de calidad del líquido vital.

[Regresar](#) <<



# » Recomendados del Mes

## Curso Virtual Introducción a POWER BI: Análisis e inteligencia de negocios



**CURSO VIRTUAL**  
CLASES EN VIVO

Henry Martinez

30 de ENERO  
al 3 de FEBRERO

7 a.m. - 10 a.m.

15 HORAS

Introducción a POWER BI: Análisis de datos e inteligencia de negocios

Andesco



El análisis de datos y la generación de competencias hacen que los profesionales se especialicen en un mundo globalizado frente a la dinámica de manejo de bases de datos, modelaciones, gráficas, la parametrización de la hoja de cálculo vía la herramienta Microsoft Power BI, las funciones básicas, referencias de celdas, funciones estadísticas, entre otros elementos que permitan dar valor agregado a los informes y generación de reportes de forma analítica y oportuna.

[Mayor información](#)



## Curso Presencial Planeación estratégica y ejecución ágil



**CURSO PRESENCIAL**

Luis Ramirez

8 y 9 de FEBRERO

8 a.m. - 5 p.m.

16 HORAS

Lugar:  
ANDESCO  
calle 93 #13-24 Piso 3

Planeación estratégica y ejecución Ágil

Andesco

En la actualidad la planeación estratégica está siendo impactada por las múltiples variables de los factores externos que hacen desvirtuar los roles estratégicos y tácticos generando exceso de actividades y prioridades. De esta forma la planeación se convierte en un cúmulo de deseos con resultados fragmentados

y una sensación en el equipo estratégico de poco avance y poca influencia de cómo ejercer liderazgo de forma consistente a través de la planeación, ejecución y seguimiento del plan estratégico. Este programa tiene como intención ser una respuesta efectiva y asertiva para lograr que la planeación estratégica cumpla con sus más altos fines.

[Mayor información](#)

Regresar 

